



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Niñez y Adolescencia se sirva informar de las siguientes cuestiones:

- 1.- El motivo que origino la huelga de hambre en el centro cerrado de Virrey del Pino, Partido de La Matanza.
- 2.- Si se han modificado las condiciones de detención en el centro mencionado.
- 3.- Si se han realizado modificaciones edilicias en el centro en los últimos meses.
- 4.- Como es el trabajo entre el personal de la Secretaría de Niñez y el Servicio Penitenciario Bonaerense en el mencionado centro.
- 5.- Si se han tomado medidas a partir de la denuncia presentada por al Comisión Provincial por la Memoria, ante el Juzgado de Garantías del Joven N°1 de La Matanza.



MARIA MARTA CORRADO  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

La realidad de muchos centros dependientes de la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires es muchas veces cuestionada, si bien son consideradas opiniones con tinte político por parte de la autoridades de la Secretaría la denuncia que origina el presente proyecto de solicitud de informes fue realizada por la Comisión Provincial por la Memoria un organismo técnico con prestigiosos integrante e investigadores que dan un fuerte aval a la idoneidad de los que constantemente denuncian.

En este caso la realidad expuesta en la de el Centro cerrado de Virrey del Pino, centro que muchas veces era cuestionado, en especial por el sistema de convivencia que existe entre las autoridades de la Secretaría de Niñez y Adolescencia y las del Servicio Penitenciario Bonaerense.

El objeto del presente proyecto no es polemizar sino aclarar situaciones que claramente pueden vulnerar los derechos de los niños y adolescentes que se encuentran en el mencionado centro y que debe ser aclaradas para lograr las mejoras necesarias que eviten la repetición de hechos como el mencionado.

Por lo expuesto solicito la aprobación de la presente solicitud de informes.

  
MARIA MARTA CORRADO  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires